



COLEGIO SAN IGNACIO

Santiago, 12 de noviembre de 2021

Estimados padres, madres y apoderadas/os:

Junto con saludar, les escribo para informar sobre el proceso de Planificación Presupuestaria 2022 de nuestro colegio y el valor de la colegiatura que se ha definido para este período. Esta planificación se ha realizado en medio de un tiempo complejo que nos ha tocado como sociedad y colegio.

Como hemos mencionado en años anteriores, la elaboración del presupuesto incluye un análisis de la situación financiera del Colegio a corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de asegurar los recursos que se requieren para implementar los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes, cumpliendo el proyecto que nos inspira y permitiendo la permanencia de estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas. Hemos planificado un presupuesto que recoge lo que nos ha tocado vivir en el contexto de la pandemia y la situación económica del país, cautelando la sustentabilidad de nuestro proyecto educativo para el futuro, ajustando los gastos y velando por cumplir nuestros compromisos económicos, especialmente con nuestros colaboradores y sin que ello afecte el proceso formativo de nuestros estudiantes.

Teniendo en cuenta el especial contexto de nuestro país se ha definido que en forma extraordinaria la **colegiatura 2022 sólo será reajustada de acuerdo con el monto del IPC que corresponda entre enero y diciembre de 2021, ambos meses inclusive**, valor que se dará a conocer alrededor del 5 de enero. Por tanto, tomando una proyección actual del IPC de un 5,8%<sup>1</sup>, el valor de la colegiatura estimada para el 2022 sería de \$3.564.200 anuales, pagaderos en diez cuotas mensuales de \$356.400 cada una. El valor definitivo del arancel será informado en los primeros días de enero de 2022, una vez conocido el IPC oficial entregado por el INE.

Queremos informar también, que debido a los menores gastos que se han efectuado en las actividades escolares de este año, **se hará un descuento de un 8% en la mensualidad de la colegiatura de diciembre a todas las familias que no hayan recibido ningún descuento por rebaja socioeconómica durante este año y que estén al día en el pago de la mensualidad hasta noviembre**. Esta medida, junto a las rebajas de contingencia adicionales que se han otorgado durante este año, son esfuerzos relevantes que buscan las mejores condiciones para toda nuestra comunidad.

Esta es la segunda vez, al menos en los últimos doce años, en que no se incrementará en forma real la colegiatura de nuestro colegio, medida tomada ante una situación económica y social especialmente compleja. Se trata de un esfuerzo relevante ya que los costos del colegio se incrementan por sobre el IPC anual. Sin embargo, estamos seguros de que

---

<sup>1</sup> Establecido según el Informe de Política Monetaria del mes de septiembre del Banco Central y proyecciones de la inflación para el resto del periodo.

podemos gestionar responsablemente un proceso formativo de calidad en el período que se avecina, con el aporte de toda la comunidad a través del pago oportuno de la colegiatura.

Adicionalmente se ha definido revisar los costos de las actividades formativas que todos los años tienen un cobro adicional, de manera que su ejecución signifique el menor costo posible.

En la circular sobre el proceso de matrícula que se adjunta se da a conocer las fechas y formas de pago.

Agradeciendo su acogida les saluda atentamente,

Jaime Laso Fresno  
Director de Personas y Recursos